



Ayuntamiento de Barcarrota

Plaza de España, s/n. 06160 Barcarrota (BADAJOZ)
Tlfnos: 736026/736051 - Fax: 736661

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE BARCARROTA CORRESPONDIENTE AL DIA 16 DE JUNIO DE 2.007.

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial a las doce y treinta horas del día dieciséis de Junio de dos mil siete, en primera convocatoria, en cumplimiento de lo establecido en el Art. 195 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General 5/1.985 de 19 de Junio y 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y a los efectos de celebrar la sesión constitutiva del Ayuntamiento, previa convocatoria del Alcalde-Presidente en funciones D. Alfonso Carlos Macías Gata, según consta en la citación enviada, que es leída por Secretaría, se reúnen los concejales electos que a continuación se expresan, quienes han presentado sus credenciales, así como las oportunas declaraciones, a efectos de los Registros de Intereses de los miembros de la Corporación, con arreglo a la siguiente orden del día:

CONCEJALES ELECTOS ASISTENTES

D. Santiago Manuel Cuadrado Rodríguez
D^a. María Natividad Flores Trejo
D. Antonio Cáceres Ledesma
D. Francisco Luís Núñez Blanco
D^a. María Pérez Alzás
D. José M^a Zafra Herrera
D. Alfonso C. Macías Gata
D^a. Marina González Rubio
D^a. M^a Cándida Alzás Trejo
D^a. Emilia M^a Sequedo Llinás
D. Ángel Galván Macías

1.- CONSTITUCIÓN DE LA MESA DE EDAD

Acreditada la personalidad de cada uno de los concejales electos, se procede a constituir la Mesa de Edad, por los concejales de mayor y menor edad, que resultan ser, respectivamente D^a M^a Cándida Alzás Trejo, que preside, y D^a María Pérez Alzás. Actuando como Secretario el de la Corporación, D. José Manuel García Pérez.

Abierta la sesión por la Presidencia, la Mesa de Edad inicia los trámites constitutivos que comenzaran con el segundo punto del orden del día.



Ayuntamiento de Barcarrota

Plaza de España, s/n. 06160 Barcarrota (BADAJOZ)

Tlfnos: 736026/736051 - Fax: 736661

2.- COMPROBACIÓN DE CREDENCIALES

Personadas ante la Mesa de Edad, todos y cada uno de los concejales electos quedan comprobadas las credenciales presentadas y acreditada su personalidad.

3.- JURAMENTO O PROMESA DE LOS CONCEJALES Y TOMA DE POSESIÓN

Seguidamente, son llamados por orden de elección de los grupos políticos de menor a mayor, en los comicios celebrados el 27de Mayo, todos los concejales, al objeto de tomar posesión y adquirir la plena condición de sus cargos para los que promete por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de concejal, con lealtad al Rey, cumplir y hacer cumplir la Constitución como norma fundamental del Estado el concejal de Izquierda Unida D. Ángel Galván Macías; juran los concejales del Partido Popular D^a. Emilia M^a Sequedo Llinás, D^a. M^a Cándida Alzás Trejo, D^a. Marina González Rubio y D. Alfonso C. Macías Gata; y prometen los concejales del Partido Socialista Obrero Español D. José M^a Zafra Herrera, D^a María Pérez Alzás, D. Francisco Luís Núñez Blanco, D. Antonio Cáceres Ledesma, D^a M^a Natividad Flores Trejo y D. Santiago Manuel Cuadrado Rodríguez, por lo que quedan todos posesionados del cargo de concejal.

4.- DECLARACIÓN CONSTITUCIÓN DE LA CORPORACIÓN

La Mesa de Edad una vez adquirida la plena condición por todos los miembros, de su cargo de concejal, declara solemnemente constituida la Corporación del Ayuntamiento de Barcarrota.

5.- ELECCIÓN DE ALCALDE

Dada cuenta por Sr. Secretario de la posibilidad que poseen en exclusividad las cabeceras de lista para ser elegidos Alcalde, se procede a su elección, depositando para ello todos los concejales posesionados, papeleta secreta en una urna instalada al efecto, formalizado recuento de la votación arroja el siguiente resultado:

D. Santiago M. Cuadrado Rodríguez.....	6 votos.
D. Alfonso C. Macías Gata.....	0 votos.
D. Ángel Galván Macías.....	0 votos.
Votos en blanco.....	5 votos.

Por lo que queda elegido Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Barcarrota, al obtener la mayoría absoluta de los votos D. Santiago M. Cuadrado Rodríguez.



Ayuntamiento de Barcarrota

Plaza de España, s/n. 06160 Barcarrota (BADAJOZ)
Tlfnos: 736026/736051 - Fax: 736661

6.- JURAMENTO O PROMESA DEL ALCALDE Y TOMA DE POSESIÓN

Antes de iniciar el ejercicio de sus funciones D. Santiago M. Cuadrado Rodríguez, formula solemnemente promesa por su conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde, con lealtad al Rey, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado tomando posesión del cargo en ese momento, asumiendo los deberes, derechos y obligaciones que le corresponden, levantándose la Mesa de Edad, y presidiendo personalmente a partir de ese momento el resto de la sesión.

En uso de la palabra el nuevo Alcalde, da los buenos días y agradece la presencia de los asistentes, concediendo, a continuación la palabra al concejal de Izquierda Unida, D. Ángel Galván Macías que manifiesta:

“Felicitó al Partido Socialista Obrero Español y a D. Santiago Cuadrado Rodríguez por su elección como Alcalde del Ayuntamiento de Barcarrota. Hace cuatro años el concejal de la oposición D. Pedro García Trejo dijo que iba a hacer una oposición fuerte, la nuestra va a ser en cambio de otra manera, si se trabaja por Barcarrota y se coge la herencia que se le ha legado estaremos con el equipo de gobierno. Si en cambio se impone el amiguismo, el derroche o el pelotazo nos tendrán en frente. Pido por ultimo que seamos una Corporación fuerte entre todos”.

Seguidamente el Sr. Alcalde-Presidente concede la palabra a D. Alfonso C. Macías Gata que manifiesta:

“Buenos días. Agradezco a todos la presencia en este acto de toma de posesión de las personas que habéis elegido para que os representemos los próximos 4 años y de la elección del nuevo alcalde que dirigirá los destinos del pueblo en este periodo de tiempo.

Por parte de los concejales del PP en general y de la mía en particular darles la enhorabuena al PSOE y al alcalde electo Santiago Cuadrado.

La verdad que hubiese deseado que hace 4 años ellos pronunciasen estas palabras pero desgraciadamente no lo hicieron.

Quisiera aprovechar este turno de palabra para responder a los comentarios de nuestro alcalde realizados la noche del pasado 27 de Mayo. En ellas comentaba que se le debía pedir disculpas por injurias vertidas sobre él (que me corrija si dijo algo diferente).

Por lo que a nuestro grupo respecta solamente sacamos un boletín en el cual se recogía lo que en su momento se publicó en la prensa regional:

Una periodista del diario “HOY”, Manuela Martín, escribe a cerca de los viajes y dietas de Santiago Cuadrado, con cargo al Ayto. de Barcarrota. A los 4 días es destituido de jefe de gabinete del vicepresidente de la Junta de Extremadura. Preguntando el vicepresidente por los motivos de la destitución dice “que se explican por si solas”. Posteriormente dimite como alcalde de Barcarrota un día antes de que la prensa refleje el cobro de dietas



Ayuntamiento de Barcarrota

Plaza de España, s/n. 06160 Barcarrota (BADAJOZ)
Tlfnos: 736026/736051 - Fax: 736661

en la diputación en la legislatura 1995-1999. adjunto un ejemplar de este boletín en el cual aparecen los mencionados recortes de prensa y la documentación oficial firmada por el Sr. Cuadrado.

Nuestro grupo no tiene que arrepentirse de nada ya que nos limitamos a ordenar cronológicamente todos los hechos.

Si nuestro alcalde considera que se ha dañado su imagen y quiere restablecerla el camino a seguir estimo que es el siguiente:

1º Ponerle una querrela por injurias y calumnias a la mencionada periodista.

2º Pedirle a su partido PSOE una rectificación pública por los daños causados por su cese en la Junta de Extremadura y su dimisión como alcalde de Barcarrota.

Consideramos que de esta forma quedaría reparada su imagen, pero eso es él quién debe de tomar esas medidas.

Otros no podemos tomar medida alguna ya que, como bien sabéis, quién escribe no se identifica.

Quisiera también agradecer el apoyo a los 913 barcarroteños que confiaron en nosotros. Desde nuestra función de control en la oposición les representaremos como se merecen, apoyando todo lo positivo para nuestro pueblo pero eso sí siendo tremendamente enérgicos en la fiscalización de la labor de gobierno.

Por último, y como ruego al equipo de gobierno, me gustaría que la presente legislatura siguiese la línea de la anterior en la cual, jamás se discriminó a persona alguna por motivos ideológicos y se continúen dando las oportunidades que el Ayuntamiento saliente otorgó a los ciudadanos de Barcarrota.

Nada más, solamente reiterarle mi enhorabuena al equipo de Gobierno entrante y esperemos que en los próximos 4 años sean positivos para Barcarrota.

A continuación interviene el Alcalde-Presidente electo D. Santiago Cuadrado Rodríguez que comenta:

“En primer lugar quiero agradecerles a todos ustedes su presencia en este acto, mediante el cual nos comprometemos once personas con el futuro de Barcarrota.

Quiero aprovechar este acto para agradecer el trabajo realizado en las legislaturas pasadas, máxime teniendo en cuenta que ayer celebramos el treinta aniversario de las primeras elecciones democráticas. Que alejados estamos hoy del consenso y de la ilusión que tuvieron aquellas generaciones, espero que el trabajo que ahora iniciamos contribuya a la paz social y a conseguir acuerdos, sin renunciar a las legítimas diferencias entre nosotros.

No quiero tampoco dejar de agradecer a mis compañeros y compañeras del Partido Socialista Obrero Español y a cuantas personas han hecho posible que hoy conformemos aquí un equipo de gobierno progresista y respetuoso con los valores democráticos que en todo momento



Ayuntamiento de Barcarrota

Plaza de España, s/n. 06160 Barcarrota (BADAJOZ)
Tlfnos: 736026/736051 - Fax: 736661

va a hacer el diálogo y la participación de todos su modelo de actuar. Sé que el esfuerzo realizado por algunas personas ha sido tremendo, entre otros los concejales que han estado en la oposición a pesar de haber sido la lista más votada, pero a veces la lógica no encaja con la actuación política.

Asimismo quiero indicarles que los seis concejales y concejalas que formaremos el gobierno municipal intentará estar a la altura del apoyo que hemos recibido, para nosotros ha sido una experiencia dura la campaña electoral, esperemos que todos los partidos o agrupaciones políticas que hemos participado en la campaña valoremos que en la práctica política no caben injurias, calumnias e insultos, sino propuestas, debate y también los consensos.

Así mismo continuó diciendo: “Hace un rato cuando el Sr. Secretario indicaba cual era la situación económica municipal, quisiera resaltar varios datos interesantes, el primero que es la primera vez en la historia de la democracia en Barcarrota que la liquidación del Presupuesto es negativa, la del 2006 alrededor de 160.000 euros. Decía también el Secretario que en las diferentes cuentas había alrededor de 72.000 euros, en cambio en la legislatura que finalizó en 2.003 dejó el equipo de gobierno socialista la cifra de 167.000 euros, con lo que la herencia que recibimos del PP y IU es bastante peor que la entregada por el PSOE.

Esta situación para nosotros es un reto y esperemos que los vecinos entiendan que al menos al principio deberemos ir con mucho cuidado en la gestión pública.

En relación a lo expresado por el concejal de la oposición Sr. Macías he de replicar que esa periodista recoge la información que se le suministro. No cometí ningún error y si lo hubiera cometido un juez hubiera determinado la existencia de irregularidades. Quien me conoce sabe que yo no he cometido nunca ninguna irregularidad, pero además le voy a decir una cosa en esa legislatura, estuvo de Secretario-Interventor quien hoy ejerce y está sentado aquí y como Tesorero encargado de la custodia de los fondos Alfonso Macías que esta al fondo junto a la puerta de entrada, a la razón padre de usted, y si ambos hubieran visto irregularidades las hubieran denunciado. En la campaña ha habido malas artes y maneras, cuando en política deben reinar las buenas formas, pero el pueblo de Barcarrota esta aquí para olvidar lo malo, y yo se y voy a olvidar, por lo que espero encontrar en usted Sr. Macías su colaboración y oír sus propuestas como en el pasado durante el periodo 1.995 a 1.999.”

“Mis últimas palabras son de agradecimiento a todos y quiero tender puentes de colaboración al resto de los concejales de la oposición e intentare que nuestra actuación este presidida por los valores de la transición política española y por las grandes personalidades de entonces, Adolfo Suárez, Felipe González, Santiago Carrillo, Manuel Fraga y tantos otros que pusieron por adelante la comunidad a sus personas y colectivos”.

Para terminar el Sr. Alcalde arengó a los asistentes con voz fuerte exclamando ¡Viva Barcarrota!, ¡Viva Extremadura! que fue seguida por todos los asistentes.



Ayuntamiento de Barcarrota

Plaza de España, s/n. 06160 Barcarrota (BADAJOZ)
Tlfonos: 736026/736051 - Fax: 736661

Y no siendo otro el objeto de la sesión se dio por finalizada la sesión, no sin antes cursar cumplidas invitaciones a todos los asistentes a un vino de honor organizado y financiado por el PSOE de Barcarrota, de todo lo que como Secretario Certifico. Doy fe.

Alcalde-Presidente

Secretario-Interventor

Fdo.: Santiago M. Cuadrado Rodríguez

Fdo.: José M. García Pérez